

11449_CNDCE-010-2016 Partido de la U

Unidos, como debe ser!

20160619 FOLIOS: 26

DAVID ALEJANDRO RAMIREZ BUSTOS

PECHA: 17/05/2018 SOLICITUD DE INVESTIGACION A CONCEJAL DE SIBATE

Señores:

DESTINATARIO: CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO ASUNTO:

CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ETICO

Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Bogotá, mayo 17 de 2016

Sauvedra /Programby 15

El Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U, en el municipio de Sibaté en la actualidad cuenta con 3 representantes en el concejo municipal, quienes fueron elegidos en las pasadas elecciones del 25 de octubre de 2015, ellos son: Honorable Concejal David Alejandro Ramírez Bustos, Honorable Concejal Germán Ramírez Mesa y Honorable Concejal Andrés Morales Cárdenas. Constituyendo así lo que la ley 974 de 2005 determina la "Bancada del Partido de la U" en esta corporación.

De esta manera y teniendo en cuenta las normas vigentes en materia de la actuación y reconocimiento de las bancadas en las diferentes corporaciones públicas, antes que nada que me permito manifestar que en reunión de bancada del partido de la U, efectuada el día 05 de 2016, en las instalaciones del concejo municipal a partir de las 3:17 pm, se toma la determinación por unanimidad de los concejales asistentes, de informar al partido de la U, de las posibles conductas irregulares del honorable. concejal Andrés Morales Cárdenas, en cuanto a que no ha actuado en bancada y ha desconocido a los dos compañeros elegidos por este mismo partido.

Así las cosas y como vocero de la bancada del partido de la U, como lo contempla el Acta No. 001 de 2016 en el cuarto punto del orden del día: Elección vocero de la bancada y atendiendo lo previsto en el Acta No. 003 del 05 de mayo de reunión de bancada en el punto No. 2 de desarrollo de la reunión, en la cual dice el honorable concejal Germán Ramírez que se aplique los estatutos del partido y que se tomen medidas ante el partido frente a lo que esta sucediendo al interior de la bancada y de la corporación.

En este orden de ideas y de la manera más respetuosa solicito se investigue las conductas del Honorable Concejal Andrés Morales Cárdenas, teniendo en cuenta que no ha actuado en bancada como lo disponen: 1. La ley 974 de 2005 "por la cual se reglamenta la actuación en bancadas de los miembros de las corporaciones públicas y se adecua el Reglamento del Congreso al Régimen de Bancadas", 2. Los estatutos del partido de la U, 3. Acuerdo municipal No. 08 de 2014 - Reglamento interno del Concejo Municipal de Sibaté y demás normas que rigen esta materia.

Con antelación y prácticamente desde después de la elección se ha tratado de que todos los honorables concejales del partido trabajen en bancada, a los cual solo hemos accedido los honorables concejales Germán Ramírez y David Ramírez. A





continuación relaciono los actos que se han realizado con el fin de invitar al honorable concejal Andrés Morales a que se vincule y trabaje como la ley lo determina, en bancada y se lleve a cabo el debido proceso.

FECHA	DESCRIPCION ACTO	FOLIOS	RADICADO EN
Nov. 17 de 2015	Carta Directorio Departamental, manifestando disposición para trabajar acatando las normas.	1	Directorio Departamental Partido de la U
Dic. de 2015	Carta Directorio Departamental, manifestando los compromisos adquiridos para elección de mesa directiva 2016 del concejo municipal y situaciones presentadas con el H.C. Andrés Morales.	2, 3, 4	Directorio Departamental Partido de la U
Ene. 12 de 2016	Carta Directorio Departamental actuaciones individuales del H.C. Andrés Morales, frente a las elecciones de mesa directiva del concejo municipal, comisiones permanentes y personero municipal, actuando siempre en contra de su bancada e incumpliendo lo pactado con anterioridad.	5, 6, 7, 8	Directorio Departamental Partido de la U
Ene. 29 de 2016	Carta Directorio Departamental actuaciones del H.C. Andrés Morales frente al proyecto de acuerdo 001 en el cual él vota negativo la proposición de sus compañeros de bancada.	integration of the control of the co	Directorio Departamental Partido de la U
Feb. 29 de 2016	Carta Directorio Departamental actuaciones del H.C. Andrés Morales, en contra de su bancada y se solicita concepto al Directorio Departamental.	11, 12	Directorio Departamental Partido de la U
Abr. 13 de 2016	Invitación al H.C. Andrés Morales a reunión de bancada.	13	Secretaría Concejo Municipal de Sibaté.
Abr. 15 de 2016	Carta dirigida al Concejo Municipal de Sibaté, informando que el Partido de la U va a trabajar en bancada.	14	Secretaría Concejo Municipal de Sibaté.



FECHA	DESCRIPCION ACTO	FOLIOS	RADICADO EN
Abr. 15 de 2016	Acta No. 001 de Reunión de Bancada Partido de la U Municipio de Sibaté.	15, 16	Secretaría Concejo Municipal de Sibaté.
Abr. 15 de 2016	Invitación al H.C. Andrés Morales a reunión de bancada.	17	Secretaría Concejo Municipal de Sibaté.
Abr. 20 de 2016	Acta No. 002 de Reunión de Bancada Partido de la U Municipio de Sibaté.	18, 19	Secretaría Concejo Municipal de Sibaté.
Abr. 30 de 2016	Tercera Invitación al H.C. Andrés Morales a reunión de bancada.	20 comments	Secretaría Concejo Municipal de Sibaté.
May. 5 de 2016	Acta No. 003 de Reunión de Bancada Partido de la U Municipio de Sibaté.	21, 22, 23	Secretaría Concejo Municipal de Sibaté.

Agradezco de antemano las acciones adelantadas en pro de aclarar esta situación y lograr que se actúe en derecho y acorde a la ley.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS

Honorable Concejal de Sibaté Cundinamarca

Vocero Bancada Partido de la U

Cel. 3123620118

Email. darb987@hotmail.com

Dir. Cra 6 bis No. 14 - 45 Sibaté





4

Sibaté, mayo 05 de 2016

ACTA No. 003 DE 2016

Siendo las 3:17 pm del día jueves 5 de mayo de 2016, nos reunimos los concejales del partido de la U del municipio de Sibaté, previa invitación realizada por el H.C. David Alejandro Ramírez Bustos y radicada en la secretaria del concejo municipal de Sibaté, el día 30 de abril de 2016. En la presente reunión se puso a consideración y se aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación de quorum.
 - H.C. Andrés Morales Cárdenas
 - H.C. David Alejandro Ramírez Bustos
 - H.C. German Ramírez Mesa
- 2. Lectura y aprobación del orden día.
- 3. Lectura y análisis del plan de desarrollo
- 4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO REUNION

- 1. Al realizar el llamado a lista el honorable concejal David deja la constancia que pasados 20 minutos de la hora citada de la reunión el honorable concejal Andrés Morales no asiste, también menciona que esta es la tercera reunión a la cual el honorable concejal Andrés no asiste y tampoco allega ningún tipo excusa; continuando con el llamado a lista al cual responden los honorables concejales David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa.
- 2. Se lee el orden del día y el honorable concejal Germán le solicita al vocero de la bancada que aplique el estatuto del partido ya que además se cuenta con la ley de bancadas y de la misma manera exige que se tomen las medidas ante el partido sobre lo que está sucediendo al interior de la corporación y de la bancada; así mismo el honorable concejal Germán le pregunta al honorable concejal David acerca de lo que converso él y el honorable concejal Andrés un día que los vio conversando acerca de las inasistencia a las reuniones de bancada, a esto el honorable concejal David responde diciendo que el honorable concejal Andrés le manifestó que tenía previsto enviar unas excusas por las inasistencias a las reuniones de lo cual no se ha recibido nada y se aprueba el orden del día.
- 3. El honorable concejal David Ramirez lee el siguiente punto del orden del día, el honorable concejal German Ramírez toma la palabra y manifiesta que va a sugerir como hacer el estudio y análisis para la toma de decisión acerca del







plan de desarrollo; sugiere entonces el concejal Germán que se revise eje por eje, ya que tiene entendido que son 5 ejes y que al interior de cada uno de estos ir mirando los programas y así mismo las metas. El honorable concejal David aclara que en la reunión de bancada anterior se iba a revisar el plan de desarrollo pero que efectivamente el documento que se tenía en esa ocasión es completamente distinto al que se tiene en la presente reunión, este último allegado el día 30 de abril, de la misma manera menciona que efectivamente tiene 5 ejes como lo manifestó el honorable concejal Germán y los menciona eje 1 Tejido Social, eje 2 Desarrollo Territorial, eje 3 Economía Sostenible, eje 4 Seguridad y Construcción de Paz y eje 5 transversal Competitividad: todos los ejes vienen con unos cuadros donde dicen los programas, meta de resultado de producto y estrategia para lograr el resultado, tipo de meta, meta, nombre de indicador, índice base, indicador meta y responsable; el honorable concejal David le pregunta al honorable concejal Germán de que como sugiere él que se haga la lectura y el estudio del plan de desarrollo, quien manifiesta que se tomen en orden los ejes y se mire las expectativas y metas de cada uno para que quede bien analizado y se tome la decisión en bancada, también manifiesta el honorable concejal Germán que solo es necesario leer los ejes y que no quede todo el proyecto leido y que en la próxima reunión cada uno da su punto de vista. El honorable concejal David nuevamente hace la lectura de los ejes que conforman el plan de desarrollo y comenta que es bueno que en la próxima reunión se tome decisión frente a cada uno de los temas, se leen los ejes y se revisa que son 67 paginas las que conforman el documento, a parte de los anexos. Honorable concejal Germán manifiesta que es bueno que se lea el documento para la próxima reunión de bancada y dar el resumen ya que ni siguiera los miembros de la comisión segunda le han dado lectura al documento.

4. El honorable concejal David realiza la proposición de notificar al partido de la U de las conductas del honorable concejal Andrés Morales Cárdenas, teniendo en cuenta lo dicho por el honorable concejal Germán al iniciar la reunión, además teniendo en cuenta que el honorable concejal Andrés Morales no ha mostrado la más mínima intensión de trabajar en bancada; siendo la proposición aprobada por los concejales asistentes a la reunión de bancada. En varios el honorable concejal Germán Ramírez toma la palabra y le solicita al honorable concejal David que como vocero de la bancada se apersone de esta situación con el fin de que se cumpla la ley, ya que el honorable concejal Andrés Morales no cumple la norma pero si la aplica a los dos concejales del partido de la U, cercenando como presidente de la corporación el uso de la palabra a los honorables concejales del partido de la U, prefiriendo más a los honorables concejales del partido liberal y cambio radical, y hace la sugerencia de que se hable con el partido de que nos deje a todos sueltos o que lo integren acá a su partido, le solicita al vocero que busque la solución. El honorable concejal David manifiesta que es importante informar a la bancada para que se actué en bancada, con respeto y responsabilidad con el partido que deposito su confianza en nosotros dándonos un aval para







representarlo en la corporación; el honorable concejal German toma la palabra y manifiesta que en ese momento como nos encontramos reunidos en las instalaciones del concejo municipal acaba de ver que el honorable concejal Andrés Morales se encontraba en la presidencia de la corporación, aduciendo que quiere dejar esa constancia ya que observa que al honorable concejal Andrés Morales no le interesa; el honorable concejal David también manifiesta haber visto en este mismo momento al honorable concejal Andrés Morales y que el concejal se dio cuenta de la reunión y no tuvo el mas mínimo gesto por pasar a saludar. El honorable concejal David le pregunta al honorable concejal German que para cuando le parece prudente que se cite a reunión de bancada teniendo en cuenta la premura del tiempo para aprobar el plan de desarrollo, en este momento la honorable concejal Adriana Gamba del partido verde llega al sitio y saluda y el honorable concejal German le pregunta si ella como acaba de llegar ha visto al honorable concejal Andrés Morales, a lo cual ella responde que efectivamente lo acaba de ver en la oficina de él reunido al parecer con concejales del partido liberal. El honorable concejal Germán manifiesta que considera que nos reunamos el 20 de mayo, teniendo en cuenta que se debe realizar la reunión para discutir la decisión de voto que se tomara frente al tema del plan de desarrollo y que en esta sesión el honorable concejal David actuara como vocero en la plenaria manifestando la decisión tomada por la bancada del partido. El honorable concejal David cita a los miembros de la bancada del partido de la U para el próximo día viernes 20 de mayo a las 4 de la tarde en el concejo municipal de Sibaté; siendo las 3:45 pm se finaliza la reunión de bancada.

H.C. DAVID ALEJANDRO RAMIREZ BUSTOS

CC. No. 1072189155 Sibaté

H.C. GERMAN RAMÍREZ MESA CC. No. 79508302 de Bogotá





Sibaté, Abril 30 de 2016.

Señor:

ANDRES MORALES CARDENAS

Honorable Concejal del Municipio de Sibaté Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U Sibaté – Cundinamarca



Asunto Invitacion tercera reunion concejales bancada PARTIDO DE LA U DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atencion al ACTA 002 DE 2016, de la bancada del partido de la U del municipio de Sibaté, me permito invitarlo a reunion de bancada para el proximo día jueves 5 de mayo de 2016, a las 3:00 pm en las instalaciones del concejo municipal de Sibaté.

Agradezco su puntual asistencia a esta reunion.

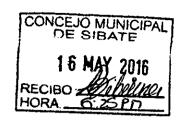
Atentamente,

DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS VOCERO BANCADA PARTIDO DE LA U

Honorable Concejal Municipio de Sibaté Cel. 3123620118

AMORES HORDIES.
10. 21 AM.
30- ABRIL. / 2016

Sibaté, abril 20 de 2016



ACTA No. 002 DE 2016

Siendo las 3:43 PM del día miércoles 20 de abril de 2016, nos reunimos los concejales del partido de la U del municipio de Sibaté, previa invitación realizada por el H.C. David Alejandro Ramírez Bustos y radicada en la secretaria del concejo municipal de Sibaté, el día 15 de abril de 2016. En la presente reunión se puso a consideración y se aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación de quorum.
 - a. H.C. Andrés Morales Cárdenas
 - b. H.C. David Alejandro Ramírez Bustos
 - c. H.C. German Ramirez Mesa
- 2. Lectura y aprobación del orden día.
- 3. Organización de estudio del plan de desarrollo, para su respectivo estudio.
- 4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO REUNION

- 1. Al realizar el llamado a lista respondieron los honorables concejales David Alejandro Ramírez Bustos y German Ramírez Mesa, el honorable concejal Andrés Morales Cárdenas no asistió a la reunión. Se le pregunta a la señora secretaria si el honorable concejal Andrés Morales Cárdenas fue notificado de esta reunión mediante oficio que se radico ante la secretaria del concejo, a lo cual ella manifestó que a través de correo electrónico se le envió la invitación al H.C. Morales, en este mismo día de lo cual ella posee el soporte, de la misma manera manifiesta que le entrego original y copia del documento físico radicado en la secretaria. En este mismo punto el honorable concejal German Ramírez deja la constancia de que el honorable concejal Andrés Morales sustrajo en su presencia documentos de la carpeta de la bancada del partido de la U que reposa en el las instalaciones del concejo y que no sabe cuál fue el motivo, ni con qué fin lo hace.
- 2. Se aprueba el orden del día.
- 3. El honorable concejal David Ramírez manifiesta que se posee un documento que allegan a los concejales el 14 de marzo de 2016, el cual consta de 66 páginas en donde se contemplan cada uno de los ítems, ejes temáticos, programas, metas de resultados, producto y estrategias, pregunta al concejal German, si tiene algún tipo de aporte o estrategia para realizar el estudio del plan de desarrollo, dejando claro que el honorable concejal Andrés Morales no se ha pronunciado frente a las invitaciones que se han realizado a las reuniones





de bancada, ni enviando alguna excusa de justificación o algo por el estilo para remediar su inasistencia. Frente al tema del estudio del plan de desarrollo el honorable concejal Germán Ramírez manifiesta: que ya que tenemos este documento en los correos le demos una revisada y dejemos ese estudio abierto, teniendo en cuenta que al parecer van a realizarle unas modificaciones al mismo y no se justifica hacer lectura de algo que se va a modificar; el honorable concejal David manifiesta que tomando el punto de vista del Concejal Germán plantea que se indague en planeación acerca del documento real del plan de desarrollo y que en la próxima reunión de bancada se toque ese tema. Que el plan de desarrollo se lea individualmente y que se lleven los planteamientos y posturas a la reunión de bancada y se socialice y allí se discuta lo que se va a aprobar.

4. El honorable concejal Germán propone que se le pregunte a la secretaria acerca de la situación presentada con el Honorable concejal Andrés, teniendo cuenta la invitación a esta reunión. De la misma manera solicita que se tenga en físico el plan de desarrollo para su estudio en la próxima reunión; el honorable concejal David manifiesta que va a través de un oficio a la secretaria que informe lo sucedido con las dos invitaciones a reunión. De la misma manera se cita a reunión de bancada para el próximo 5 de mayo en el recinto del concejo municipal.

Agotando el orden del día siendo la 4:29 pm, se da por terminada esta reunión.

H.C. DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS

CC. No. 1072189155 Sibaté

H. C. GERMAN RAMÍREZ MESA

CC. No. 79508302 de Bogotá



Sibaté, Abril 15 de 2016.

15 ABR 2016
RECIBO 2000 PD

Señor:

ANDRES MORALES CARDENAS

Honorable Concejal del Municipio de Sibaté Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U Sibaté – Cundinamarca

Asunto: INVITACION REUNION CONCEJALES BANCADA PARTIDO DE LA U DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atencion al ACTA 001 DE 2016, de la bancada del partido de la U del municipio de Sibaté, me permito invitarlo a reunion de bancada para el proximo día miercoles 20 de abril de 2016, a las 3:00 pm en las instalaciones del concejo municipal de Sibaté.

Agradezco su puntual asistencia a esta reunion.

Atentamente,

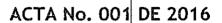
DAVID ALBJANDRO RAMÍREZ BUSTOS VOCERO BANCADA PARTIDO DE LA U

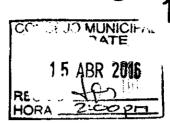
Honorable Concejal Municipio de Sibaté Cel. 3123620118

%

11

Sibaté, abril 15 de 2016





Siendo las 10:48 am del día viernes 15 de abril de 2016, nos reunimos los concejales del partido de la U del municipio de Sibaté, previa invitación realizada por el H.C. David Alejandro Ramírez Bustos y radicada en la secretaria del concejo municipal de Sibaté, el día 13 de abril de 2016. En la presente reunión se puso a consideración y se aprobó el siguiente orden del día:

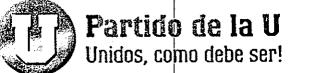
ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación de quorum.
 - a. H.C. Andrés Morales Cárdenas
 - b. H.C. David Alejandro Ramírez Bustos
 - c. H.C. German Ramírez Mesa
- 2. Lectura y aprobación del orden día.
- 3. Lectura y análisis de las normas que regulan la actuación del concejal en bancadas dentro de las corporaciones públicas Concejo Municipal.
- 4. Elección vocero de la bancada.
- 5. Redacción, aprobación y firma de documento en el cual se manifiesta ante el Concejo Municipal de Sibaté que los concejales pertenecientes al Partido de la U trabajaran en bancada.
- 6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO REUNION

- 1. Al realizar el llamado a lista respondieron los honorables concejales David Alejandro Ramírez Bustos y German Ramírez Mesa, el honorable concejal Andrés Morales Cárdenas no se asistió a la reunión. Se le pregunta a la señora secretaria si el honorable concejal Andrés Morales Cárdenas fue notificado de esta reunión mediante oficio que se radico ante la secretaria del concejo, a lo cual ella manifestó que el H.C. Morales, reviso la invitación pero no firmo el recibido de la misma, como queda evidenciado en la grabación de la presente reunión.
- 2. Se aprueba el orden del día.
- 3. Se realiza la lectura y el análisis de las normas que rigen la actuación de los honorables concejales en bancadas; para lo cual se leen y socializan 4 documentos:
 - I. Estatutos del Partido Social de Unidad Nacional Partido de la U.
 - II. Acuerdo No. 08 de 2014 Reglamento Interno del Concejo Municipal de Sibaté.





III. Guía Práctica sobre el Régimen de Bancadas, de la Federación Nacional de Concejos - FENACON, Pontificia Universidad Javeriana, entre otros.

IV. Ley 974 de 2005, por la cual se reglamenta la actuación en bancadas de los miembros de las corporaciones públicas y se adecua el Reglamento del

Congreso al Régimen de Bancadas.

4. Se realizó la elección del vocero de la bancada, el honorable concejal German Ramírez Mesa postula al honorable concejal David Alejandro Ramírez Bustos, para que él sea el vocero de la bancada; el honorable concejal David Alejandro Ramírez Bustos acepta la postulación y es elegido con dos (2) votos positivos quedando elegido como vocero de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U para el año 2016.

5. Se redacta la carta, se lee y se aprueba por parte de los honorables concejales David Alejandro Ramírez Bustos y German Ramírez Mesa, la cual se radicara en

este mismo día.

6. En este punto el honorable concejal Germán Ramírez, solicita que se lleve un archivo de la documentación que se genere de las reuniones de la bancada, de igual manera solicita copia de cada uno de estos documentos y audios, además propone que se le envie nuevamente invitación al honorable concejal Andrés Morales Cárdenas para la próxima reunión.

El honorable concejal David Ramírez aclara lo pertinente y agotando el orden del día siendo la 1:08 pm, se da por terminada esta reunión.

H.CLDAVID ALEJANDRO RAMIREZ BUSTOS

CC. No. 1072189155 Sibaté

CC. No. 79508302 de Bogotá



Sibaté, abril 15 de 2016

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ
Atte. H.C. Andrés Morales Cárdenas - Presidente
Sibaté - Cundinamarca



Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atención al ACTA No. 001 DE 2016, de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U, del municipio de Sibaté, le manifestamos que acogiéndonos a los Estatutos del Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U, al Acuerdo No. 08 de 2014 - Reglamento Interno del Concejo Municipal de Sibaté y Ley 974 de 2005, por la cual se reglamenta la actuación en bancadas de los miembros de las corporaciones públicas y se adecua el Reglamento del Congreso al Régimen de Bancadas, que los concejales del Partido de la U actuaremos en BANCADA, como lo establece la ley.

De la misma manera informamos que el VOCERO DE LA BANCADA del Partido de la U, es el honorable concejal David Alejandro Ramírez Bustos.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

Atentamente,

H.C. DAVID ALEJANDRO RAMIREZ BUSTOS

CC. No. 1072189155 Sibaté

H. GERMAN RAMÍREZ MESA CC. No. 79508302 de Bogotá



Sibaté, Abril 13 de 2016.

Señor:

ANDRES MORALES CARDENAS

Honorable Concejal del Municipio de Sibaté Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U Sibaté – Cundinamarca

> Asunto: INVITACION REUNION CONCEJALES PARTIDO DE LA U DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que en las pasadas elecciones nuestro partido de la U obtuvo 3 curules para el concejo de Sibaté, tuve la gran fortuna y honor de recibir el respaldo de la comunidad y obtener la mayor votación del partido para ocupar este cargo; por este motivo y con el mayor respeto tomo la iniciativa de convocarlos e invitarlos a que nos reunamos como concejales del mismo partido político el proximo día viernes 15 de abril de 2016, a las 10:00 am, en las instalaciones del Concejo Municipal de Sibaté. Con el fin de tratar asuntos concernientes al desarrollo de nuestras actuaciones en la bancada.

Agradezco su puntual asistencia a esta reunion.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS

Honorable Concejal Municipio de Sibaté Cel. 3123620118



Sibaté, Febrero 29 de 2016.

Señores:

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Los Honorables Concejales David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa, ponemos en conocimiento a modo de resumen lo acontecido en el primer periodo de sesiones ordinarias del 2016 mes de febrero.

 Manifestamos que el Honorable Concejal Andres Morales Cardenas avalado por el partido de la U, ha continuado con la actitud de no trabajar en bancada con su partido, caso contrario con los Partidos Liberal y Cambio Radical, con quienes si ha sostenido dialogo constante y en todos los casos actuando a favor de los mismos.

• En diferentes plenarias del concejo municipal el Honorable Concejal Andres Morales Cardenas ha ignorado el llamado que como concejales hemos hecho para tener el uso de la palabra, dandole la prioridad a los honorables concejales de partidos como el liberal y cambio radical.

• Se han presentado sesiones del concejo municipal en las cuales el Honorable Concejal **Andres Morales Cardenas**, ha interrumpido nuestras intervenciones a tal punto de cercenarnos el derecho al uso de la palabra.

- Los proyectos de acuerdo presentados en este periodo de sesiones fueron estudiados, analizados, debatidos y aprobados; teniendo en cuenta que como lo demuestran las actas se han concertado las modificaciones con la administración que ha estado presente en el desarrollo de las mismas. El el Honorable Concejal Andres Morales Cardenas siempre ha votado los proyectos sin generar ningun tipo de acotación o propuesta de modificación, así como tampoco ha mostrado la mas minima intensión de querer trabajar en bancada para estos temas.
- Los Honorables Concejales David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa, somos conscientes de la responsabilidad que tenemos como integrantes del Partido Social de Unidad Nacional Partido de la U, de la misma manera entendemos de la relevancia y obligacion al cumplimiento de la Ley de Bancadas, los Estatutos del Partido, Reglamento Interno del Concejo Municipal y demas normas, que nos llevan a actuar en bancadas al interior de las corporaciones



publicas; por este motivo respetuosamente solicitamos concepto a cerca de como debemos actuar en los siguientes periodos de sesiones en el concejo municipal, en razon a si esta bien o no, que 1 de los 3 concejales del partido actue de forma individual sin tener en cuenta a los demas integrantes de su bancada. Por esta razon nos vemos obligados a interponer las acciones correspondientes ante los entes de control disciplinario, a fin de que se tomen los correctivos necesario ante tal violacion de las leyes y normas correspondientes; motivo por el cual queremos que ustedes como primera instancia sean informados de tales situaciones y manifestar, que a raiz de las conductas del Honorable Concejal Andres Morales Cardenas, somos la minoria en la corporacion Concejo Municipal.

Agradecemos su atencion prestada y ponemos en conocimiento de ustedes estas situaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta por situaciones eventuales que se puedan presentar.

Atentamente

DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS

Honorable Concejal de Sibaté

Celular: 3123620118

GERMAN RAMIREZ MESA

Honorable Concejal de Sibaté

Celular: 3103028812



Sibaté, Enero 29 de 2016.

Febrero 17/2016

Señores:

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCAPartido Social de Unidad Nacional – Partido de la U

Bogotá D.C.

Los Honorables Concejales David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa extendemos cordial saludo y esperamos que todo marche bien.

A traves del presente oficio queremos poner en conocimiento las actuaciones de la bancada del partido de la U en la corporacion Concejo Municipal de Sibaté, en las sesiones extraordinarias del mes de enero del año 2016.

El día 18 de enero fuimos citados a sesión extraordinaria para realizar el estudio y debate al proyecto de acuerdo 01 de 2016. Los honorables concejales Germán y David realizamos el correspondiente estudio, analisis y debate, en cual se generaron unas inquietudes con el fin de tener claridad frente al proyecto de acuerdo; este proceso duro mas de 3 horas en la sesion plenaria del concejo municipal, practicamente por el honorable concejal del partido liberal (primer vicepresidente de la mesa directiva) Gustavo Prieto quien manifesto no estar de acuerdo con nuestras inquietudes o modificaciones solicitadas al proyecto de acuerdo, realiza una proposicion para que el proyecto de acuerdo quede tal cual fue recibido de la administración municipal, a lo que el presidente de la corporacion Concejal Andres Morales Cardenas acepta y somete a consideracion la proposicion y vota nuevamente en contra de lo que lo han hecho los concejales de su bancada, es asi como el Honorable Concejal Andres Morales Cardenas vota negativo a la proposicion de los concejales de su bancada.

NOTA: Se anexa copia del ACTA EXTRAORDINARIA No. 04 ENERO 18 DE 2016 pagina 16, en la cual queda evidenciado el voto del honorable Concejal Andres Morales Cardenas.



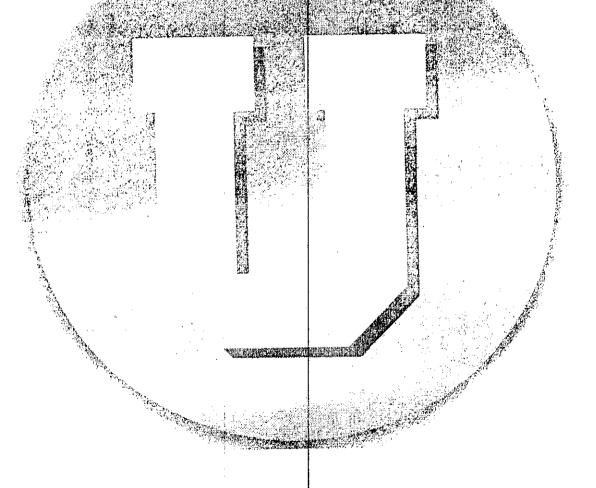
Agradecemos su atencion prestada y ponemos en conocimiento de ustedes estas situaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta por situaciones eventuales que se puedan presentar.

Atentamente,

Honorable Concejal de Sibate Celular: 3123620118

Honorable Concejal de Sibaté

Celular: 3103028812





Sibaté, Enero12 de 2016.

Peals Evens 16/2016

Señores:

Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U Bogotá D.C.

Deseando que el 2016 traiga cosas positivas para todos ustedes extendemos un cordial saludo.

A traves de la presente los Honorables Concejales DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS, identificado con cedula de ciudadania No. 1072189155 de Sibaté y GERMAN RAMÍREZ MESA identificado con cedula de ciudadania No. 79508302 de Bogotá D.C, del municipio de Sibaté, nos permitimos poner en conocimiento de ustedes las siguientes actuaciones del Honorable Concejal ANDRES MORALES CARDENAS:

1. El pasado 1 de enero de 2016, sobre las 10:00 am en el recinto del concejo municipal de Sibaté previo al acto de posesion del nuevo concejo municipal y eleccion de la mesa directiva, quisimos abordar al honorable concejal Andres Morales Cardenas, con el fin de conocer su posicion frente a la elección de la mesa directiva debido a que desde el día 28 de diciembre de 2015, no se pronuncio al tema en cuestion que este día se definia. Para lo cual él honorable concejal Andres Morales Cardenas nos evadio y se aislo completamente no permitiendo que se le hablara.

2. Despues del acto de posesion se inicia el proceso de eleccion de la mesa directiva, para lo cual con sorpresa observamos que el honorable concejal GUILLERMO GOMEZ CUBILLOS del partido CAMBIO RADICAL postula al honorable concejal Andres Morales Cardenas como candidato a la presidencia de la corporación concejo municipal de Sibaté, quien acepta la postulacion.

3. Como se habia llegado al acuerdo con los partidos de coalicion en conversaciones anteriores, el honorable concejal **David Alejandro Ramírez Bustos**, postulo al honorable concejal del Partido Conservador **Reinel Vasquez Zarate** como candidato a la presidencia de la corporación concejo municipal de Sibaté, quien acepta la postulacion.

4. Se continua el proceso de elección y efectivamente el honorable concejal Andres Morales Cardenas fue elegido presidente con 7 votos a favor (3 partido Liberal, 3 partido Cambio Radical y 1 partido de la U, este último es el voto de él) sin recibir el apoyo de los concejales de su bancada e incumpliendo así lo pactado en días anteriores con los concejales de los partidos de coalicion y con sus compañeros de



bancada; el honorable concejal del Partido Conservador **Reinel Vasquez Zarate** recibio el apoyo de los 6 concejales restantes que haciamos parte de la coalicion (3 partido Conservador, 2 partido de la U

y 1 partido Alianza Verde).

5. De la misma manera el honorable concejal Andres Morales Cardenas apoyo las postulaciones de los honorables concejales Gustavo Prieto Barreto del Partido Liberal y Carlos Neil Gonzalez Valenzuela del Partido Cambio Radical para ocupar la primera y segunda vicepresidencia respectivamente; así como tambien voto por la persona postulada para el cargo de secretaria general del concejo apoyada por los concejales de los partidos Cambio Radical y Liberal. En todas las elecciones anteriores los resultaron fueron 7 votos a favor de los candidatos mencionados contra 6 en blanco.

6. Una vez agotadas las asignaciones de cargos tanto para la mesa directiva como para la secretaria del concejo, los honorables concejales **David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa,** manifestamos nuestro completo inconformismo frente a lo suscitado en esta sesion con respecto a la actuación del honorable concejal **Andres Morales Cardenas,** y que su presencia en la mesa directiva era de tipo personal porque él no representaba al partido de la U en la mesa directiva.

NOTA: Como soporte a todo lo anterior se anexa copia del ACTA INAUGURAL ENERO 1 DE 2016, del Concejo Municipal de Sibaté, paginas 19, 20, 23, 25, 27, 28.

7. El día 6 de enero asistimos a la sesion de Eleccion De Comisiones Permanentes Periodo 2016, en la cual observamos que el proceso de eleccion se realizaria muy similar al de presidente, vicepresidentes y secretaria general de la corporacion, en los cuales nuevamente se voto desconociendo la bancada del Partido de la U por parte del honorable concejal. Andres Morales Cardenas; esta eleccion arrojo como resultado 7 votos a favor de la plancha propuesta por ellos (3 partido Liberal, 3 partido Cambio Radical y 1 partido de la U, este último es el voto de él), contra 6 votos en blanco (3 partido Conservador, 2 partido de la U y 1 partido Alianza Verde). El honorable concejal Andres Morales Cardenas, en las anteriores elecciones ha actuado de forma personal e independiente, desconociendo los lineamientos legales y normativos del partido a nivel etico y juridico, asi como tambien violentando el reglamento interno del concejo municipal, frente a las decisiones que se deben tomar en bancada.



NOTA: Como soporte a todo lo anterior se anexa copia del ACTA ENERO 06 DE 2016, del Concejo Municipal de Sibaté, paginas 2, 3, 4, 5.

8. El día 7 de enero de 2016 se realizo el proceso para la designacion del PERSONERO MUNICIPAL de Sibaté, ejercicio en el cual los honorables concejales David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramirez Mesa tomamos la decision de no participar del proceso de entrevista y calificacion a los aspirantes a ocupar este cargo, teniendo en cuenta los diferentes vacios juridicos que evidenciamos en el desarrollo de este proceso, la falta de objetividad en la metodologia propuesta por un concejal y aprobada por los 7 concejales en este mismo día en escasos minutos, que de igual manera percibimos que los mencionados 7 honorables concejales ya tenian definido como iban a realizar el proceso para inclinar el favoritismo hacia un candidato en especial. La persona que salio elegida como personero municipal fue uno de los elegibles que venia con uno de los puntajes mas bajos de la ESAP; ademas se considero que no estaban dadas las garantias para llevar la eleccion del personero municipal quien es el defensor de los derechos humanos de los sibateños.

Una vez mas el honorable concejal Andres Morales Cardenas actuo de forma individual y omitio tener en cuenta a los honorables concejales de su partido David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa, para la toma de esta importante decision, para lo cual los honorables concejales David y Germán, si actuaron como partido tomando una decision acertada.

De la misma manera se manifesta que el honorable concejal Andres Morales Cardenas, como presidente de la corporacion no ha sido imparcial frente a nuestra parcipacion en el desarrollo de las sesiones, ya que a los concejales del partido de la U nos ha limitados en el uso de la palabra y ha sido permisivo con concejales de los partidos liberal y cambio radical, permitiendo que los honorables concejales de los partidos mencionados irrespeten a los concejales German y David; el honorable concejal German hace referencia a que el presidente le menciona el articulo 52 del reglamento interno referente al uso de la palabra y menciona que si solo es para unos y para otros no, al igual que la ley de bancadas la cual el como miembro del partido de la U tampoco cumple y le recalca que el para presidir la corporacion no tuvo en cuenta la bancada del partido que lo avalo para llegar al concejo municipal.





NOTA: Como soporte a todo lo anterior se anexa:

1. Copia del ACTA ENERO 07 DE 2016, del Concejo Municipal de Sibaté, paginas 26 y 27.

2. Copia de las planillas de calificacion de la entrevista realizada a los elegibles para personero municipal, en las cuales se evidencia que el honorable concejal **Andres Morales Cardenas** participa con los concejales de los partidos Liberal y Cambio Radical.

Agradecemos su atención prestada y ponemos en conocimiento de ustedes estas situaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta por situaciones eventuales que se puedan presentar.

Atentamente,

DAVID ALLJANDRO RAMIREZ BUSTOS

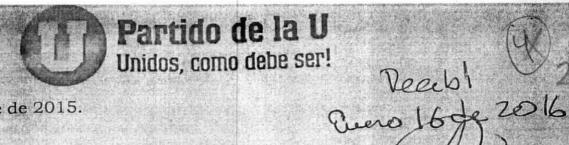
Honorable Conce al de Sibaté

Celular: 3123620118

GERMAN RAMIREZ MESA

Honorable Concejal de Sibaté

Celular: 3103028812



Sibaté, Diciembre de 2015.

Señores:
DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U
Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Los concejales electos: DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS, identificado con cedula de ciudadania No. 1072189155 de Sibaté y GERMAN RAMÍREZ MESA identificado con cedula de ciudadania No.79508302 de Bogotá D.C, manifestamos las siguientes situaciones presentadas con respecto al actuar del concejal electo ANDRES MORALES CARDENAS frente a la invitación de empezar a trabajar en equipo como integrantes del Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U y de acuerdo a los criterios personales (sus puntos de vista y posturas frente a esta nueva etapa) que se tendran en cuenta para la toma de desiciones al interior del concejo para el periodo constitucional 2016 – 2019, que iniciaremos el proximo 1 de enero de 2016. Para lo cual el concejal electo Andres Morales, nos ha manifestado en diferentes ocasiones que es importante reunirnos pero que se encuentra muy ocupado.

En otra ocasión como concejal electo **David Alejandro Ramírez Bustos**, llame al concejal electo **Andres Morales Cardenas** y me reuni con él en la cafeteria Frankfurt y conversamos por varios minutos. En este encuentro le reitere mi deseo de que trabajaramos en equipo pero él me manifesto que tomaría una decision el día 15 de diciembre y me la comunicaria, lo cual nunca ocurrio.

De la misma manera el concejal electo German Ramírez Mesa, abordo al concejal electo Andres Morales Cardenas el día jueves 3 de diciembre de 2015, sobre las 8:30 pm, en el barrio Santa Isabel frente a la oficina de Convida en presencia del concejal electo por el partido conservador Reinel Vasquez Zarate y lo invitó a que nos reunieramos con el concejal electo David Alejandro Ramírez Bustos, para que junto con él expusieramos cada uno de nuestros puntos de vista sobre el actuar de cada uno de los concejales al interior de la corporacion y la correcta toma de decisiones, a lo que el respondio que despues del 15 de diciembre con gusto nos reunieramos, pero que en ese momento esta super saturado de temas que dejo pendientes por la campaña y que necesita ponerse al día, circunstancia que nunca se dio.



El día 28 de diciembre encontrandonos en el municipio de Fusagasugá sector Chinauta los concejales electos David Alejandro Ramírez Bustos, Andres Morales Cardenas y Germán Ramírez Mesa, nos reunimos y manifestamos nuestras posturas frente a la eleccion de la mesa directiva a elegirse el 1 de enero de 2016 proximo, en la cual le dijimos los concejales electos David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa que si él tenia alguna aspiracion a ocupar un cargo en la mesa directiva a lo cual él manifesto que NO. Le hicimos esta pregunta porque contabamos con la coalicion que apoyo la candidatura del Arquitecto Carlos velandia de los partidos Conservador (3 concejales), de la U (3 concejales) y Alianza Verde (1 concejal), lo cual nos daria un resultado de 7 votos de los 13 del concejo, en ese caso le solicitamos el apoyo para el concejal electo Germán Ramirez Mesa, quien estaba interesado en ser el segundo vicepresidente y que apoyariamos al concejal electo por el partido conservador Reinel Vasquez Zarate como presidente de la mesa directiva, cabe resaltar que la primera vicepresidencia le correspondia por ley a la unica concejal electa del partido Alianza Verde Adriana Gamba Moya, así las cosas y habiendo expresado cada uno nuestros puntos de vista, se llego a ese acuerdo de lo cual el concejal Andres Morales Cardenas afirmó que NO contaramos con el apoyo de él para la aspiracion de la segunda vicepresidencia del concejal Germán Ramírez Mesa, pero que si votaria por el concejal electo por el partido conservador Reinel Vasquez Zarate para la presidencia de la corporación. Situacion que suscito que el concejal electo Germán Ramírez Mesa desistiera de su aspiración al cargo de segundo vicepresidente y le cediera ese espacio al concejal electo Andres Morales Cardenas de lo cual él dijo que no estaba interesado y que con respecto al tema de este cargo tomaria la decisión de apoyar a cualquier otro concejal en su momento.

Los concejales electos David Alejandro Ramírez Bustos y Germán Ramírez Mesa, al notar esta actitud del concejal electo Andres Morales Cardenas decidimos lo siguiente:

1. Apoyar al concejal electo Reinel Vasquez Zarate del partido conservador para la presidencia de la Corporacion Concejo Municipal de Sibate para el periodo 01 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016.

2. Apoyar a la concejal electa **Adriana Gamba Moya** del partido Alianza verde para la primera vice presidencia de la Corporacion Concejo Municipal de Sibaté para el periodo 01 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016.

3. Apoyar al concejal electo **Andres Morales Cardenas** del partido de la U para la segunda vice presidencia de la Corporacion Concejo Municipal de Sibaté para el periodo 01 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016, con el fin de asegurar el respaldo de este concejal con los anteriores compromisos, ya que sentimos que su evasividad se debia a



que él no tenía la voluntad de apoyar estos procesos y trabajar en equipo con los concejales de su partido.

4. Darle tiempo al concejal electo Andres Morales Cardenas para que analizara, reflexionara y actuara de la mejor manera.

Agradecemos su atencion prestada y ponemos en conocimiento de ustedes estas situaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta por situaciones eventuales que se puedan presentar.

DAVID AIEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS
Concejal Electo de Sibaté
Celular: 3123620118

GERMAN RAMÍREZ MESA
Concejal Electo de Sibaté
Celular: 3103028812



(*) -26

Sibaté, Noviembre 17 de 2015.

Que by TVOV 18/200

Señores:

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U Bogotá D.C.

De la manera mas atenta y cordial extendemos un saludo especial a todos ustedes, de la misma manera queremos agradecer la confianza que han depositado en nosotros para representar el partido en el municipio de Sibaté.

Queremos manifestar que en el municipio de Sibaté nuestro partido de la U tuvo un crecimiento importante en los ultimos años teniendo en cuenta que en el año 2011 obtuvo un resultado de 2375 votos, logrando asi 2 curules en el cabildo municipal y en el año 2015 obtuvo un respaldo de 2812 votos, alcanzando 3 escaños en el concejo municipal; en esta oportunidad los 3 concejales elegidos para representar el partido de la U en nuestro municipio de Sibaté son:

- 1. David Alejandro Ramírez Bustos
- 2. German Ramírez Mesa
- 3. Andres Morales Cardenas

Manifestamos nuestra dispocision para trabajar de la mano y acatar las directrices del partido.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO RAMÍREZ BUSTOS

Concejal/Electo de Sibaté

Celular: 3123620118

GERMAN RAMÍREZ MESA

Concejal Electo de Sibaté

Celular: 3103028812

NOTA: Dejamos constancia que el concejal electo Andres Morales Cardenas, en las veces que lo hemos abordado no ha mostrado disposicion e interes de reunirnos, aduciendo siempre la multiplicidad de actividades que posee y el no tener tiempo.